

Final: Apoyo número 63 línea a 20 KV Berlanga a Maguilla.

Términos municipales afectados: Azuaga-Berlanga-Maguilla.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en kms.: 17,811.

Apoyos: metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 89.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Azuaga, Berlanga y Maguilla.

Presupuesto en pesetas: 33.242.323.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012405.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de noviembre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000.

Potencia total en transformadores: 400 KVA.

Emplazamiento: Badajoz, López de Tovar, s/n.

Presupuesto en pesetas: 562.000.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT 001788-012406.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de noviembre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: 1) Apoyo 35 línea Medina-Calzadilla. 2) Apoyo 86 línea Zafra-Medina.

Final: 1) C.T. Calzadilla de los Barros (3010). 2) C.T. Medina de las Torres (7040).

Términos municipales afectados: Medina de las Torres, Calzadilla de los Barros.

Tipos de la línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15-20 KV.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en kms.: 7,240.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 23.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Medina-Calzadilla.

Presupuesto en pesetas: 9.996.933.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT 001788-012407.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de noviembre de 1987.

AYUNTAMIENTO DE ATALAYA (BADAJOZ)

EDICTO de subasta de aprovechamiento de hierbas y pastos de la finca «Dehesa Boyal» propiedad de este Ayuntamiento.

Aprobado el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir en la subasta de aprovechamientos de hierbas y pastos de la finca «Dehesa Boyal» propiedad de este Ayuntamiento, se anuncia al público que durante el plazo de ocho días estará de manifiesto a efectos de reclamaciones, contado dicho plazo desde la última inserción en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Diario Oficial de Extremadura.

Terminado dicho plazo, sin reclamaciones, se convocará simultáneamente subasta pública.

Objeto:

Arriendo aprovechamientos hierbas y pastos finca «Dehesa Boyal» de los Bienes Propios de este Ayuntamiento.

Duración del contrato:

Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta 30 septiembre 1988.

Tipo de licitación:

400.000 pesetas al alza.

Fianza:

Provisional, 16.000 pesetas.
Definitiva, 5% importe remate.

Proposiciones:

Ajustadas al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este anuncio

en el B. O. de la Provincia o Diario Oficial de Extremadura.

Apertura de plicas:

Tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

D. de estado, profesión, vecino de (.....), con domicilio en, número, titular del DNI número, que se encuentra en vigor, y actuando en nombre propio o en representación de, según acredita con fotocopia del poder que adjunta, manifiesta que enterado de la convocatoria de subasta para el arrendamiento de aprovechamientos, hierbas y pastos, de la finca «Dehesa» propiedad del Ayuntamiento de Atalaya (Badajoz) y conociendo el Pliego de Condiciones de dicha subasta, ofrece por el remate la cantidad de (en letra), (en número) pesetas.

....., a de de

Atalaya, 8 de enero de 1987.